

Lenguaje y política. Conceptos claves en el Río de la Plata II (1780-1870)

Goldman, Noemí (Ed.) (2021).
Buenos Aires: Prometeo. 150 páginas.



Alejandro Pautasso

Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”- UBA/CONICET, Argentina.

Lenguaje y política. Conceptos claves en el Río de la Plata II (1780-1870) se puede pensar como la continuación del libro *Lenguaje y Revolución. Conceptos claves en el Río de la Plata (1780-1850)*. Este último, publicado hace más de diez años, surgió de un equipo de investigación dirigido por la Dr. Noemí Goldman, el cual posteriormente se integró en el proyecto y red de Historia conceptual comparada del mundo iberoamericano, *Iberconceptos*. Los términos que se estudian en este nuevo volumen, publicado en 2021, exponen una perspectiva local que se focaliza en el Río de la Plata, pero no pierden su dimensión iberoamericana pues se encuentran insertos y en diálogo con la obra *Diccionario político y social del mundo iberoamericano* dirigida por Javier Fernández Sebastián.

El estudio del lenguaje político y la historia conceptual son dos perspectivas historiográficas insoslayables para quienes buscan adentrarse en las explicaciones de los procesos de construcción de repúblicas, estados y naciones en Hispanoamérica a lo largo del siglo XIX. Dentro de los múltiples recorridos que se pueden trazar para desarrollar un abordaje en esta clave, esta obra propone el análisis de los conceptos de *civilización, democracia, estado, independencia, libertad, orden, partido/facción y soberanía*. El criterio de selección que lleva a incluir estos términos, y no otros, reside en que estos son conceptos históricos y políticos fundamentales para la primera mitad del siglo XIX.

Siendo un libro que se compone por capítulos redactados por distintos historiadores e historiadoras, logra sortear el desafío de conservar la unidad de sentido, lo cual se refleja en que las diferentes partes aparecen dialogando entre sí. De hecho, el libro presenta una estructura cohesiva y congruente a lo largo de sus páginas,

lo cual es brindado por algunos criterios que se hacen presentes a lo largo de la obra.

En primer lugar, el modo en que se aborda el estudio de los conceptos dista de presentarse como una descripción lexicográfica. Por el contrario, el eco del argumento de Nietzsche —sólo se puede definir aquello que no tiene historia— resuena en los análisis de los conceptos para la realidad rioplatense. Esto se observa en que los capítulos reconstruyen los significados y sentidos de los conceptos a través del uso, el cual varía no solo en función de la coyuntura histórica, sino también en relación con los sujetos históricos que los ponen en juego. Este abordaje permite entender las permanencias y las transformaciones que atraviesan los conceptos a lo largo del tiempo.

En segundo lugar, los capítulos se adentran en los dilemas y problemas que presentan los conceptos en su uso; reflejando la complejidad de la realidad en la que operan, dado que la ausencia de transparencia en su significado abre la puerta a pensar en la tensa función que cumplen como índice y factor de la realidad. La polisemia que caracteriza a estos conceptos pone de manifiesto la dimensión política del lenguaje, al igual que su opacidad.

En tercer lugar, los capítulos presentan una metodología común que se percibe en la indagación de un amplio número y tipos de fuentes históricas. Esto se debe a que los conceptos históricos fundamentales se encuentran operando en diferentes registros del lenguaje, que difícilmente se podrían hallar si quien investiga reduce su mirada a un tipo de fuente particular. De este modo, los análisis se cimentan sobre periódicos, juicios, proclamas, libros, panfletos, diccionarios, memorias, constituciones, acuerdos y leyes, entre otras.

Por último, el período histórico en el que se desarrollan los trabajos enmarca y brinda una cohesión temporal a los capítulos. El inicio de los análisis se sitúa en el período colonial tardío en el Río de la Plata, lo cual permite establecer un punto de partida para una explicación que se concentra en las mutaciones y permanencias en los sentidos de los conceptos. El punto de llegada de las investigaciones se ubica hacia las décadas posteriores a la caída del rosismo y la sanción de la Constitución de 1853. El criterio de cerrar las investigaciones en estas décadas se relaciona con el hecho de que la mayor parte de los conceptos se abren a nuevos significados que buscan insertarse en el desarrollo de nuevos lenguajes y realidades políticas.

El libro pone en juego la posibilidad de una doble lectura. Hasta aquí hemos resaltado los elementos que permiten encarar la lectura e interpretación del volumen como una unidad, la cual se construye sobre una congruencia cronológica, metodológica y teórica. Además de que el criterio de selección de los conceptos radica en que todos son considerados conceptos históricos fundamentales. Sin embargo, esto no obtura una lectura individual de los capítulos, ya que cada uno tiene un relativo grado de autonomía dado por la singularidad del concepto que analizan.

El primer capítulo, a cargo de Geneviève Verdo, aborda el concepto de *civilización*. Si hacia el siglo XVIII este término presenta un primer uso que lo asocia a una concepción universal de la historia, la cual tiene la singularidad de incluir América, luego se opera una transformación que implica un desplazamiento hacia un segundo uso que remite a un modo particular de ser de un país en términos culturales. Esto pone en juego la búsqueda por la definición de una identidad nacional sobre la dicotomía Argentina-Europa, donde los sujetos que emplean el concepto tienen por finalidad hallarle un lugar y un sentido al país en el curso de la historia de su tiempo.

En el marco de desarrollo del siglo XIX rioplatense, Elías Palti estudia la centralidad del concepto de *democracia*. Sin embargo, el autor nos advierte que este se instituyó como destino y problema. La ambigüedad que portaba el vocablo se asentó sobre una doble perspectiva. Por un lado, la democracia pasó a identificarse con el

fundamento político en el que se asienta el Estado revolucionario, siendo el consentimiento voluntario de los sujetos el sustento de los nuevos gobiernos. Por el otro, se denunció como perverso cualquier intento de instaurar un gobierno democrático, pues desafiaba el principio de igualdad. La tensión que se generó derivó del hecho que el término remitía a dos planos distintos: el de los fundamentos políticos —el principio que legitima el sistema político—, y la articulación institucional que se plasmaba en el debate sobre la forma de gobierno. La paradoja se construyó cuando el mismo pueblo que era objeto de las leyes se transformó en sujeto gracias al nuevo principio de la soberanía del pueblo luego de la crisis de la monarquía hispánica.

Oreste Carlos Cansanello aborda los usos de la voz *Estado*, la cual a lo largo de su análisis demuestra estar intrínsecamente relacionada con las transformaciones en la organización de la comunidad política en el Río de la Plata. La conflictiva década revolucionaria, la formación de los Estados provinciales soberanos en la primera mitad del siglo XIX y el proceso de organización nacional son las coyunturas que impactan en los desplazamientos en el uso del vocablo. El corolario del recorrido implica el corrimiento de la voz *gobierno* hacia el campo connotativo de Estado luego de la sanción de la Constitución de la República Argentina de 1853.

El concepto de *independencia* es estudiado por Alejandra Pasino, quien presenta en primera instancia los usos individuales, colectivos y lexicográficos del término durante la época colonial tardía. Este punto de referencia inicial permite explicar el proceso de politización que atraviesa el concepto en el Río de la Plata a partir de las Invasiones Inglesas de 1806 y la crisis monárquica de 1808, en donde se comienza a asociar a los términos libertad y soberanía. Luego, el derrotero de la diada independencia-soberanía se bifurca en dos caminos. Por un lado, el que se refiere a la relación con España, y el otro que se adentra en la conflictiva definición del sujeto de imputación soberana. Con la sanción de la Constitución de 1853, se genera un desplazamiento relevante cuando en el debate por las intervenciones federales se reemplaza la expresión “independencia provincial” por el de “autonomía provincial”, abriendo nuevos sentidos en la relación entre independencia y libertad.

Gabriel Entin es quien se encarga de investigar los usos del concepto *libertad*. El análisis que propone se preocupa por resaltar los modos en que este término se articuló con los diversos lenguajes políticos disponibles en el Río de la Plata durante el siglo XIX. A partir del estudio de las adjetivaciones de la libertad como natural, civil, política, legal, pública, individual; sus opuestos como esclavitud, servidumbre, despotismo, tiranía; y su pluralización, la cual refiere a privilegios durante la Monarquía, y derechos durante la república independiente, el autor demuestra cómo este concepto se convirtió en el principal referente discursivo para legitimar la acción política.

El concepto de *orden* es abordado por Fabio Wasserman, quien destaca una singularidad que lo vuelve complejo: es capaz de expresar diversos sentidos y contenidos sin que éstos se deriven de su definición, pues su significado pocas veces se explicita. Por este motivo, el autor estudia las relaciones de asociación y oposición con otros conceptos, pero sobre todo los presupuestos discursivos e ideológicos que le brindan sentido. La omnipresencia del concepto reside en la capacidad que tuvo para expresar los problemas de la vida pública rioplatense luego de la Revolución de Mayo, en particular al brindar múltiples respuestas al interrogante sobre qué nuevo orden político y social se quería instaurar. En el recorrido que propone el autor se entrelazan la conflictiva conservación del orden con el problema de la organización nacional durante la mayor parte del siglo XIX, siendo que hacia mediados de siglo el concepto se ideologiza.

Por su parte, Nora Souto es quien se encarga de estudiar los usos de una expresión que durante la primera mitad del siglo XIX implicó dos términos homologables: *partido/facción*. En general, el sentido que se le brindó a la expresión fue negativa, dado que en la cultura política rioplatense se priorizó la concepción de unidad. La autora explica que el sentido de estos términos se fue gestando en tres esferas diferentes relacionadas con el sistema político durante la primera mitad del siglo XIX. En primer lugar, aludiendo a los partidos o facciones como los protagonistas en los conflictos que desestabilizaron el orden en mayor o menor medida. En segundo lugar, se discutió qué rol debían tener en la comunidad política, lo cual se hizo presente en los debates sobre las formas de gobierno durante la primera década

revolucionaria. Por último, la expresión se asoció a la instauración institucional del régimen representativo. Hacia la segunda mitad del siglo XIX, luego de la caída del rosismo, la reactivación de la vida política implicó una valoración positiva del término partido, el cual se disoció de facción, que continuó permaneciendo connotado negativamente.

Finalmente, el concepto de *soberanía* es desarrollado por Noemí Goldman. Su trabajo demuestra por qué se puede considerar este como un concepto bisagra, siendo su característica central el aparecer en una amplia variedad de redes conceptuales, sea por asociación o tensión, con otros vocablos políticos como pueblo/pueblos, nación, opinión pública, Constitución, república, democracia, unidad y federación. La singular situación por el conflicto e indefinición del sujeto de imputación de la soberanía en el Río de la Plata afectó de manera peculiar el concepto, pues lo colocó en el centro de la tormenta. No obstante, el principio de soberanía popular logró situarse como fundamento de la comunidad política republicana con el correr de las décadas.

A modo de cierre, a pesar de ser un libro que está escrito por diversos historiadores e historiadoras, en el que a cada concepto histórico fundamental se le brinda un análisis singular y pormenorizado, la obra retiene una congruencia, cohesión y unidad que se encuentra dada por dos hipótesis generales que atraviesan sus páginas, y se manifiestan en cada uno de los capítulos descritos previamente. Por un lado, el abordaje que se realiza desde la historia conceptual y de los lenguajes políticos implica no reducir los desplazamientos y transformaciones en los conceptos a los cambios en la coyuntura política. Si bien los vocablos analizados forman parte de una red conceptual que los entrelaza, cada uno tiene ritmos de mutación diferentes que se relacionan con la apropiación selectiva de los modelos y lenguajes políticos disponibles para los sujetos históricos. Por el otro, tanto el marco metodológico como el teórico que se corresponden con la historia de los lenguajes políticos y los conceptos eluden construir una explicación que se dirime en la dicotomía tradición-modernidad. En última instancia, los conceptos históricos fundamentales que se estudian en esta obra se encuentran conviviendo, algunos en armonía y otros en conflicto, a la búsqueda de un lugar de legitimación dentro del lenguaje político del siglo XIX.

Caseros. La Batalla por la Organización Nacional

Zubizarreta, Ignacio, Rabinovich, Alejandro y Canciani, Leonardo (Eds.) (2022).
Buenos Aires: Sudamericana, 288 páginas.



Lautaro Mazzini Puga
Universidad de Buenos Aires, Argentina.

El espectáculo de un gran ejército que colapsa no solo es fascinante, sino que nos brinda información muy valiosa respecto del proceso de construcción estatal en curso y sus debilidades. Caseros puede ofrecer un pobre material para la realización de una película épica, pero es un gran caso de estudio para un ensayo de historia.

De un libro con tantos pasajes interesantes, no es fácil elegir uno. Pero creo que lo que antecede es el fragor que mejor resume a este texto, o más bien a su objetivo. A pocos meses de cumplirse el 170 aniversario de la Batalla de Caseros, verdadero parteaguas de la historia argentina, los historiadores Ignacio Zubizarreta, Alejandro Rabinovich y Leonardo Canciani se abocaron a la tarea de escribir una obra que no solo traiga luz sobre un combate del que poco sabemos, sino también que rescate a este hecho histórico del lugar casi irrelevante en que la historiografía lo ha colocado desde el momento mismo en que el evento terminó.

Para tamaña tarea, los tres editores de este libro convocaron a un equipo que se demostró inmejorable. Como veremos capítulo a capítulo, se sumaron María Fernanda Barcos, Gabriel Di Meglio, Vicente Agustín Galimberti y Roberto Schmit, y el resultado es óptimo. Cada apartado nos construye un recorrido bien organizado que no deja de generar interés en el lector en ningún momento, y demuestra el muy buen trabajo de edición que hay aquí. Varias plumas conviven en armonía y traspasan sección a sección sin que nos sobresalten demasiadas diferencias, dándonos un panorama muy completo de esta coyuntura.

Pero, ¿cuál es la propuesta de este libro? La Batalla de Caseros es un hecho conocido por todos pero apenas estudiado porque, desde el año 1852 mismo, se convirtió en un evento que no parecía merecer demasiada atención. El ejército de Juan Manuel de Rosas era

desbandado en pocas horas por las fuerzas del general Justo José de Urquiza, y desde allí daba inicio el proceso definitivo de organización constitucional de la Confederación Argentina. Explicaciones escritas por los propios vencedores de la guerra, quienes dirigieron al país en las décadas siguientes, se ocuparon de desestimar la cuestión, por lo cual la historiografía poco y nada quiso saber con ese encuentro final. O se lo veía como el punto donde terminaba la era rosista o el punto que daba inicio a la etapa siguiente.

Los autores se proponen, primeramente, explicar el misterio de la Batalla de Caseros, ver qué pasó allí exactamente en tanto evento militar. Pero el objetivo de la obra es mucho más amplio, porque Caseros no es solo un combate inusual, sino que es “un punto de inflexión en el devenir del proceso histórico de la Argentina y de toda la región del Plata”. Se resuelve en ese escenario mucho de lo que fue abierto desde la Revolución de Mayo, y se abre el camino hacia una nueva era marcada por la Constitución, la libre navegación de los ríos, un desarrollo económico particular y una importante modificación en las relaciones internacionales de la región. Por lo tanto, a la cuestión puramente militar, se suman los interrogantes políticos, económicos, sociales y diplomáticos, a los cuales se abocan nuestros autores haciendo uso de un rico y variado conjunto de fuentes.

Ocurre que este libro se enmarca en la corriente de la Historia Social de la Guerra. Renovación historiográfica que desde hace más de una década impulsa una manera distinta de ver el proceso histórico: poner a la guerra como fenómeno central del siglo XIX hispanoamericano, entendiendo no solo a las acciones de las fuerzas de guerra, sino también al impacto duradero y fundamental que el conflicto bélico tiene en los aspectos sociales, culturales, políticos y económicos. Con esta ambiciosa premisa, pues, nos introducimos en la obra.

La misma consta de seis capítulos más una conclusión. El primer apartado, que fue redactado por I. Zubizarreta y L. Canciani, se ocupa de estudiar al detalle la compleja construcción de bases de poder de Rosas en Buenos Aires y la Confederación. No queda aspecto sin trabajar, yendo desde la política rosista nacida de la revolución, hasta la expansión ganadera y la conformación de la economía y sociedad confederal, pasando por las relaciones exteriores y su máxima: el conflicto permanente. Vemos aquí, cómo el orden tan buscado e instaurado por el rosismo, no dejó de generar tensiones y fisuras profundas, las cuales terminarían por aflorar irrevocablemente en 1852.

El segundo capítulo ya nos introduce decididamente en el terreno militar. Escrito por R. Schmit, analiza al Ejército Grande, esa máquina militar compleja y única comandada por Urquiza que se dirigiría a los campos de Caseros en una marcha arrolladora por Entre Ríos y la Banda Oriental. Conformada principalmente por la célebre caballería entrerriana, incluyó también batallones correntinos, orientales, brasileños, entre los que se contaba su gran armada y hasta mercenarios alemanes, y muchos de los mejores soldados rosistas capturados del ejército de Oribe que fueron obligados a combatir a su antiguo jefe.

Para poder comprender cómo una fuerza de guerra tan imponente para los modestos estándares locales pudo realizar la campaña, el autor nos plantea un recorrido que incluye comprender a Urquiza en tanto líder político y militar, como también analizar la composición social del ejército. Se trata de una compleja trama, que incluye relaciones personales, espías y contactos, y que nos da como resultado a un líder y a una tropa identificada con la oposición a Rosas, que llegará a Caseros lista para arrasar a su enemigo. El relato de la campaña, que se despliega en un interesante mapa, desborda de anécdotas y datos que lo vuelven muy entretenido, como el gigantesco cruce del Río Paraná a nado de los jinetes y toda la caballada de reserva.

El tercer capítulo se encarga del otro bando: el ejército de Buenos Aires que plantó cara en Caseros. Escrito por A. Galimberti, el desafío de estudiar esta tropa es mayúsculo, porque sabemos poco y nada sobre quiénes

eran los reclutados, qué experiencia tenían, o a qué respondían exactamente; y lo que sabemos está lleno de mitos y leyendas negras difundidas por los propios vencedores, y tomados como verdad por la historiografía posterior. Así, es notable lo que el autor logra, explicándonos cómo la provincia consiguió armar unas fuerzas de guerra de tal nivel que no solo fueron las grandes vencedoras en toda la Confederación por dos décadas, sino que lograron operar fuera de sus fronteras con notable estabilidad durante años, particularmente en lo que fue el largo sitio a Montevideo, comandado por Oribe.

Con todo, nos enteramos que esa fuerza fue desecha casi sin combatir en la Banda Oriental por el Ejército Grande, y muchos de sus mejores batallones fueron obligados a enfrentar a su provincia y al propio Restaurador, al que habían servido con lealtad por años. Por eso, Galimberti detalla la gigantesca leva llevada a cabo en 1851, que logró levantar una fuerza de decenas de miles, pero que eran hombres sin experiencia y con poca formación. A su vez, nos ilumina sobre las notables, y a veces insólitas, desinteligencias ocurridas entre la oficialidad porteña que derivaron en que el general Pacheco, encargado de comandar, abandonara el liderazgo. Por ello fue el propio Rosas quien debió ponerse al frente, sin llevar adelante casi ninguna acción para hostigar al ejército invasor antes de una batalla campal de improbable éxito, como finalmente ocurrió.

Y así, luego de dejarnos claro el panorama reinante, habiendo abordado cabalmente la firmeza y la determinación de un bando, y echando luz sobre las diferencias internas de un oponente acostumbrado a ganar, sí, pero ya sin sus mejores tropas, el libro nos ingresa en su cuarto capítulo, "3 de febrero de 1852. La hora de la verdad". ¿Qué pasó realmente en ese combate? Aquí, A. Rabinovich hace una reconstrucción casi de película cinematográfica, como él mismo lo dice en más de una ocasión, de la Batalla de Caseros en sí, eso que tan pocas veces se ha querido hacer antes.

Paso por paso, casi momento a momento, el autor nos hace un recorrido guiado por el campo de batalla y por los movimientos de las tropas. No es un relato épico ni vemos alabanzas a las acciones de los comandantes,

como otras plumas han hecho en estos casos. Rabinovich se mete en lo que realmente es un combate: algo sucio y desprolijo a lo que los comandantes tratan de dar un orden por sobre unos combatientes que luchan por su vida. Nos sumergimos así en el escenario, y donde otros vieron un misterio, aquí vemos una batalla de proporciones colosales para lo que fueron las guerras sudamericanas hasta el momento, con casi treinta mil soldados de cada lado, con caballería cargando implacablemente, a veces a ningún lugar por confusiones, con infantes luchando sangrientamente a bayoneta y artillería disparando hasta agotar municiones. Se agradece la precisa representación de estos movimientos en un croquis muy claro.

La batalla de tres horas termina en una dispersión final de las tropas porteñas, que encuentra claras explicaciones en la poca formación y experiencia previa, y nos dice muchísimo sobre la sociedad del momento y el país que encontraba así, un nuevo camino hacia su organización. Es a este capítulo que corresponde la cita con que iniciamos.

Finalizado el combate, con un claro ganador y con Rosas partiendo al exilio, es donde generalmente nos encontramos con el proceso constitucional que seguiría. Pero ¿y qué pasó con los soldados bonaerenses dispersos? Regresaron a la ciudad y protagonizaron uno de los sucesos menos conocidos y más terribles de la época: un saqueo tremendo que terminó con una represión brutal. De esto se ocupa el quinto capítulo, escrito por G. Di Meglio, recurriendo a un variado y riquísimo corpus de fuentes.

Sofocado el saqueo en Buenos Aires, M. F. Barcos e I. Zubizarreta analizan el camino que la provincia seguiría post Caseros. Es una investigación realmente compleja e indispensable, porque hablamos de muchas idas y vueltas en pleno intento de desmovilización, con oficiales y líderes políticos que estuvieron en los dos bandos y que ahora formaban parte de un proceso en el cual los porteños no se integraron como el resto de las provincias a la organización constitucional. Por el contrario, su elite se retrajo en intentar su propia autonomía, proceso del cual formaron parte una revolución, un largo sitio y sobornos insólitos, que desembocaron en la formación

del Estado de Buenos Aires, separada de y enfrentada a la Confederación.

Llegamos así al apartado final de este libro: una profunda y necesaria conclusión a cargo de Rabinovich y Canciani. Los autores vuelven a sumergirnos en muchos de los problemas planteados. Por un lado, dan una respuesta contundente y definitiva sobre la importancia que tuvo o no la Batalla de Caseros: es la más importante en la historia de la Argentina respecto de su cantidad de población. No hubo mayor movilización ni participación previamente, durante las guerras de independencia y civiles, ni a posteriori, con la Triple Alianza contra el Paraguay. Esto esclarece mucho sobre lo que fue el proceso de militarización que se desplegó en la región desde el siglo XVIII, y cómo Caseros se vuelve su punto máximo, para luego empezar a decaer tanto en términos absolutos como relativos.

Desde 1852, entonces, una forma de hacer la guerra tocaba a su fin, como también una forma de hacer ejércitos. La magnitud de las fuerzas enfrentadas aquí ya no podía manejarse en los términos que se había hecho hasta el momento. Avanzarían pronto las escuelas de oficiales, los Estados Mayores, los servicios de sanidad, información, abastecimiento, ingeniería y logística, porque ya no era posible movilizar tropas y que estas funcionaran como se requería en el campo.

Por supuesto que esto conllevó un desarrollo superior de las capacidades de los Estados, instituciones y burocracia que lograran la construcción de un verdadero ejército nacional. En función de esto vendrían transformaciones posteriores, donde ya no se recurriría solo a una leva masiva. Desprendiéndose de esto, la conclusión se ocupa de plantear interesantes líneas de comparación con la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, donde justamente el Ejército Argentino en su mejor momento no logró juntar más de veinticinco mil hombres. Y finalmente, las líneas conclusivas conectan con el año 1880, la derrota definitiva de la autonomía porteña a manos del, ya constituido, Ejército del Estado Nacional Argentino que terminaba su consolidación.

Quedaría por comentar una última cuestión sobre este libro, que no es menor. Esta es una obra con una

redacción muy fluida, se lee perfectamente bien a lo largo de todo el recorrido. Tiene un vocabulario y una manera de desarrollar los procesos, y los debates historiográficos al respecto, que lo hacen accesible tanto para

para un público académico como también para lectores no especializados. Un muy buen libro, en definitiva, que está muy bien escrito.

Estado y planificación en el lejano sur. Agencias y funcionarios de la Argentina peronista (1944-1955)

González Bollo, Hernán y Pereyra, Diego E. (2021).
Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 253 páginas.



Daniel Carlos Cardozo

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas / Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina.

El análisis del rol ocupado por el Estado Nacional en su faceta planificadora ha reconocido avances de importancia en la historiografía local. No solo la historia política sino también la económica y social han tomado nota de una serie de líneas de investigación no necesariamente acabadas o indagadas en plenitud. Hemos reconocido, entonces, recientemente la existencia de un Estado fluctuante, dinámico, complejo, tributario de continuidades previas, e integrado por una burocracia heterogénea.

Sin embargo, la falta de mayores precisiones en el abordaje de estas y otras problemáticas constituían una carencia, a la que se sumaba la ausencia de un firme anclaje en fuentes específicas, que el trabajo de Bollo y Pereira viene a suplir. Este realiza un significativo aporte al que se suma la intención de asociar el enfoque histórico con el sociológico.

Describiendo con precisión el complejo entramado de agencias que dieron forma a un Estado que tenía por delante el desafío de continuar una tarea planificadora, no absolutamente novedosa en su tiempo aunque sí poseedora de la originalidad que le otorgaba el formidable alcance que pretendió obtener, los autores aportan un aspecto central para la veta sociológica buscada; un liderazgo y una narrativa particular, cuyos trazos aun tiñen la vida política argentina. En este escenario, mundial y localmente convulsionado, la imagen por ellos perfilada del dispositivo estatal como “leviatán” necesario para garantizar un orden ante tanta ebullición, es ajustada.

Las fuentes sobre las que se trabaja, centralmente boletines e informes gestados desde diversas instancias gubernamentales (destacándose los provenientes

de la Secretaría Técnica de la Presidencia), sustentan su planteo demostrando a la vez la densidad del aparato estadístico en marcha en aquellos años. Sobre esas fuentes se elaboran interpretaciones originales, discutibles, pero audaces, sobre los cambios que la etapa vivió. Simultáneamente lo hacen alejándose de imágenes simplificadoras que tienden a acotar el proceso en un simple y lapidario manto descalificador bajo el calificativo de “populismo”.

En el primer capítulo se analiza la expansión estatal desde una visión panorámica, en el sentido de percibirse un denso organigrama institucional reflejo de una expansión territorial de gran alcance que deriva, como rezan los autores, en un proceso acumulativo de integración geográfica, militar, regional, social, urbana y rural.

Si este dispositivo estatal planifica, a la vez necesita alimentarse de información, hasta culminar en el emblemático Cuarto Censo General de la Nación. Paralelamente se nos muestra cómo, entre sus pliegues, en medio de una fabulosa cantidad de datos y tareas, se brindan una serie de batallas internas. Aquí podemos insertar la descripción de la creación del Consejo de Coordinación Interministerial, que respondía al Poder Ejecutivo mientras buscaba debilitar a Figuerola y a la Secretaría Técnica. Por otro lado, la influencia de Eva Perón y su grupo de seguidores aportara otro matiz al conflicto, en un proceso no exento de movilidad de funcionarios castrenses.

En el final del apartado se destaca cómo la expansión estatal requiere, impone, nuevos ministerios, tal como lo esgrime Perón al lanzar el primer plan. Según su palabra se veía limitado con solo ocho de ellos.

El segundo capítulo profundiza el examen del denominado “régimen estadístico-censal militar peronista”. Allí encontramos justificación al porqué de la relevancia, citada en el apartado anterior, otorgada a la acumulación de información, a la estadística pública, reflejada en la constante creación de agencias como el Consejo Nacional de Estadísticas y Censos. En este punto, el recorrido de trayectorias de funcionarios relevantes en la producción de cifras oficiales nos permite reconocer sus avales militares y políticos, los acuerdos tejidos con la burocracia, el mundo académico, el entorno social y su mayor o menor capacidad para modificar rutinas administrativas.

Finalmente se destaca el abordaje realizado sobre los “Boletines diarios secretos de la Secretaría Técnica”, gacetillas periódicas de pocas páginas, con gráficos y cuadros, solo accesibles para altos funcionarios y poseedores de un no habitual tono crítico, los que conforman a la vez una fotografía precisa del accionar estatal.

El tercer capítulo pivotea sobre el Plan Técnico de Trabajos Públicos que coordinó el Ministerio de Asuntos Técnicos entre 1949 y 1954. Desde allí observamos los acuerdos y competencias entre ministerios, secretarías nacionales y gobiernos provinciales lo que permite ver *in situ* el accionar público. El trabajo avanza en estudiar los presupuestos de 10 provincias periféricas: San Luis, Mendoza, La Rioja, Catamarca, Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Corrientes y Entre Ríos. Este esfuerzo facilita captar cómo se ensamblaban las expectativas, propuestas y reclamos con las autoridades desde una perspectiva orientada a la escala provincial, contrapeso metodológico necesario ante el peligro de realizar una historia centrada en el ejecutivo nacional o en la provincia de Buenos Aires. Así se sobrevuela todo un cuerpos de técnicos gubernamentales, ingenieros volcados a la política (con sus instituciones académicas y de origen, como el Centro Argentino de Ingenieros, atento a no perder su propio y tradicional espacio legitimador de la profesión) no siempre visibles en los enfoques historiográficos en boga.

Finalmente, el capítulo IV estudia el proceso de recambio de funcionarios profesionales, de carrera, a quienes vemos arribando al centro de la escena a la par que desplazan a hombres como Miguel Miranda, símbolo de los burócratas no profesionales. Asistimos entonces al retorno de los economistas gubernamentales al centro de la planificación peronista. El texto nos muestra que la categoría de economista gubernamental es una herramienta heurística que prueba en sí la existencia dentro del Estado de un colectivo de funcionarios de carrera, los que llegan a consolidar una posición firme en la elite dirigente, muy cerca del líder.

En las conclusiones se termina de perfilar el, según palabras de los autores, régimen estadístico-censal intrincado que conformó el Gobierno peronista. Este, poseedor de una rica variedad de expertos abocados a la producción, manejo y difusión de datos oficiales convivió con un sigiloso y estratégico secreto sostenido como estilete fundamental para mantener la iniciativa política.

Este Estado dialogaba simultáneamente con una cada vez mayor masa de consumidores y productores, mientras pensaba el incierto camino al desarrollo, camino que implica reconocer antecedentes, continuidades, ya visibles al menos desde las presidencias de Ortiz y Castillo. Luego, cronológicamente se sucederán, concluyen Bollo y Pereyra, tres momentos. El primero es el del nacionalismo económico, en la etapa de prosperidad signada por la emblemática creación del Consejo Nacional de Posguerra (CNP). El segundo contiene diversos elementos: la sanción de la Constitución justicialista, el control de la prensa, el montaje publicitario, la pérdida de dos cosechas, la inflación, la explosión del gasto de las provincias y el estancamiento industrial. El tercero fue el recorrido al describir y analizar el ascenso de los economistas gubernamentales. En definitiva, nos hallamos ante un trabajo original, preciso y audaz, generador de nuevas preguntas a una problemática cuya relevancia ha cobrado inusitada actualidad en un mundo que, pandemia mediante, volvió a colocar al Estado Nacional en el centro de la escena.

Empresarios y Estado en Argentina. Política y economía 1955-2001

Belini, Claudio (Comp.) (2020).

Carapachay: Lenguaje Claro Editora. 334 páginas.



Julián Kan

Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales (IDEHESEI) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.

Este libro constituye un valioso aporte sobre una temática específica de la historia económica, como es la relación entre los empresarios y el Estado. A diferencia de otros temas de la disciplina, como las crisis económicas, los procesos inflacionarios e hiperinflacionarios, los planes económicos, las políticas de industrialización, entre otros, la relación entre empresarios y Estado no ha sido un foco de importante atención para el campo disciplinar. ¿Cuáles son los principales aportes que realiza esta obra sobre la relación entre empresarios y Estado? En primer lugar, analiza los vínculos con el Estado de uno de los sujetos fundamentales de una economía de mercado como son los empresarios, mediante sus múltiples expresiones (asociaciones, corporaciones, *think tanks*) y en sus diversas escalas (Pymes, empresas grandes, empresas nacionales, extranjeras, mixtas, etc.), como actores económicos y a la vez sociopolíticos, dinámicos y contradictorios. En segundo lugar, el libro propone analizar esa permanente interacción entre empresarios y Estado ante diferentes gobiernos y coyunturas históricas específicas, lo que permite aportar una visión relacional y más compleja entre el Estado y los empresarios, que otorga insumos para salir de los cánones comunes en torno a que tal o cual sector apoyaron incondicionalmente un determinado gobierno o plan económico y se opusieron a otro en forma absoluta. La obra compilada por Belini nos demuestra interacciones mucho más cambiantes motivadas por múltiples factores. Un tercer elemento a destacar de este libro es el período que abarca y el aporte que realiza a los estudios de larga duración, los que, durante las últimas dos décadas fueron recobrando lugar en la historiografía argentina. En este sentido, se ofrece una larga diacronía en perspectiva histórica, que permite observar continuidades, rupturas, y reconfiguraciones de la compleja relación entre los empresarios y el Estado. Dentro del período, varios de los trabajos

incluidos se salen de las periodizaciones caracterizadas solo por etapas gubernamentales, pensando la relación entre empresarios y Estado más allá de los diferentes gobiernos y de los planes económicos. En el período largo se propone la periodización 1955-2001, que resulta muy sugerente. No caben dudas que 1955 fue un año clave para las políticas económicas de la segunda mitad del siglo XX, pero 2001 también lo fue para la etapa reciente. A poco de haberse cumplido 20 años, no abunda un gran interés desde la Historia Económica y Social por ese hito como momento de ruptura y rediseño en la historia argentina reciente, como sí ocurre desde la Sociología, la Economía y la Ciencia Política.

A continuación recorreremos los aportes de cada trabajo que forman parte de la compilación. El capítulo de Osvaldo Barsky "Actores, políticas y procesos en la transformación del agro pampeano en la segunda mitad del siglo XX", analiza el origen y desarrollo, luego de una etapa de retroceso en la década del 40, de la nueva expansión agrícola pampeana, caracterizada por un conjunto de transformaciones tecnológicas (mecanización, uso de pesticidas, técnicas de irrigación) que se dan a nivel global en el marco de la llamada "revolución verde". Se destaca el rol del INTA, creado en 1957, y su distinguido papel en la relación entre el Estado, la expansión agrícola y los actores involucrados en ella, quienes pudieron acceder a los resultados de la investigación, la innovación y transferencia del organismo. La tendencia a la expansión continuó hasta los años ochenta, a pesar de la inestabilidad económica del período (políticas cambiantes y desenlaces inflacionarios) y la correlación de estas variables con las políticas de retenciones e impuestos al sector. Esta relación constituye un aspecto clave para comprender en la actualidad la relación entre las corporaciones del sector y el Estado. Sobre la última

parte, se analiza cómo durante el proceso de reformas y apertura económica de los noventa, la desregulación económica, el tipo de cambio fijo (que permitió inversión en maquinaria), la eliminación de las retenciones y el aumento de los precios internacionales, produjeron un crecimiento del ingreso de los productores, pero también transformaciones que impactarían en el escenario actual: cambios en la tenencia y propiedad de la tierra, elevación de la escala de producción para ser rentables, la aparición de los *pools* de siembre, la caída de la producción ganadera, entre otros.

El capítulo de Claudio Belini, “El empresariado industrial durante el ascenso y crisis del desarrollismo” (1955-1973), estudia los vínculos entre el Estado y la Unión Industrial Argentina (UIA) y la Confederación General de la Industria (CGI), que formaba parte de la Confederación General Económica (CGE). Se analiza cómo el desarrollismo implementó un modelo enlazado con la entrada de capitales extranjeros en la industria metalmecánica, principalmente automotriz, química, siderurgia, entre las más destacadas, procurando una etapa de mayor dinamismo y desarrollo intensivo en bienes de consumo durables y de base. La implementación de esta nueva etapa de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) se desarrolló mediante un giro económico hacia un plan de estabilización de tipo ortodoxo. En este contexto, y ante una situación heredada de la dictadura iniciada por la “Revolución Libertadora” que derrocó el gobierno de Perón, señala Belini que Frondizi encontró a la representación industrial fragmentada y politizada, en plena disputa por la representación del capital industrial argentino. Esta situación, en el contexto de la estrategia desarrollista, cuya implementación —como indica el autor— descansó en manos de técnicos y economistas, no contribuyó a generar un campo fértil de vínculos entre las asociaciones industriales y el Gobierno. Paradójicamente, se trataba de un gobierno con un fuerte énfasis en la industrialización y el desarrollo, pero por diferentes matices las entidades gremiales fueron críticas a éste y cuestionaron la falta de coherencia en la estrategia económica desarrollista.

El capítulo de Aníbal Jáuregui, “Empresarios y política económica en la ‘Revolución Argentina’ (1966 y 1973)”, continúa esta línea de indagación en torno a la relación

entre entidades empresarias y gobiernos durante la denominada “década dorada” de la ISI. Los vínculos transcurrieron por varios momentos que respondieron tanto a los “tres tiempos” del Gobierno como a los cambios de coyuntura de la dictadura a raíz de la conflictividad social. El autor sostiene que luego de apoyar el golpe, se prestaban las condiciones para una relación de mayor entendimiento y cooperación entre las asociaciones empresarias y el Gobierno. Pero los hechos mostraron un escenario más trastabillado. Si bien hubo algunas figuras empresarias en la primera línea del Gobierno, como el caso de Krieger Vasena, de fuertes vínculos con las grandes firmas y un sector de la UIA —nucleada por ese entonces en la Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres (ACIEL)—, el empresariado no tuvo una participación directa y permanente sobre el conjunto de los temas económicos, exceptuando los acuerdos de precios donde las principales empresas sí tuvieron un lugar destacado. Durante los otros “tiempos” del Gobierno (el social y el político) predominaron las situaciones cambiantes de *lobby*, críticas, acercamientos y alejamientos. Esto, junto a los vaivenes de la política económica y la heterogeneidad de la representación empresarial, dificultó los canales de diálogo sobre el final del período.

El capítulo de Andrea Lluch y Norma Lanciotti, “Las empresas extranjeras en la industria argentina (1950-1976)”, analiza la inserción de las empresas extranjeras en el proceso de “industrialización dirigida por el Estado”. Presentan una propuesta metodológica novedosa a partir de una nueva “Base de datos de Empresas Extranjeras en Argentina” que les permitió indagar la forma de entrada y de organización de las inversiones, observando las guías de las sociedades anónimas y otras fuentes, sobre las que proveen sugerentes cuadros estadísticos. A diferencia de la primera etapa de ingreso de las inversiones (1880-1930), observan que luego de 1950 se derramaron por el conjunto de la economía mediante acuerdos de *joint ventures* y fusiones. Si bien el flujo de la Inversión Extranjera Directa (IED) fue menor a la etapa anterior, se radicaron en lugares destacados con un fuerte proceso de concentración y evidenciando la importancia de la inversión extranjera en el desarrollo de la acumulación de capital en la Argentina.

Jordi Catalán, en “Revisando la política estratégica: orígenes de la producción en serie en la industria automovilística de Argentina, Corea del Sur y España”, realiza un estudio en clave comparativa de los tres casos, que es la principal cualidad de este trabajo. ¿Por qué? Porque contribuye a pensar el desarrollo en tres regiones no centrales del proceso de acumulación capitalista, que transitaron una “industrialización tardía” con políticas industriales y trayectorias similares y a su vez diferenciadas. Se analiza la producción en serie de automóviles en tres etapas: 1945-1962; 1962-1973; 1973-1987, observando cómo la segunda etapa experimentó un crecimiento en los tres países, acompañado por estrategias de restricciones a las importaciones, licencias de inversión (que permitieron transferencias de tecnología), contenido local y apoyo a los denominados “campeones nacionales”. Rastrojero, IKA, SIAM Di Tella y las extranjeras Fiat, Renault y Ford en Argentina, la SEAT y FIAT en España, Hyundai y KIA en Corea son algunos de los casos analizados con un fuerte soporte estadístico. En la segunda etapa apareció el problema de la competencia y de un mercado limitado, que trajo caídas de la rentabilidad, fusiones, quebrantos y que llevó a ocupar distintos lugares y roles a las firmas extranjeras en cada país. En la última etapa, la inestabilidad macroeconómica asociada a altas tasas inflacionarias y restrictivas y los procesos de apertura implicaron un no retorno al crecimiento económico en Argentina, que desdibujó el desarrollo de esta industria. España también sufrió discontinuidades en sus estrategias de desarrollo y redujo las posibilidades de construir nuevas pautas ligadas a la I+D para sostenerla en el largo plazo. Por el contrario, en Corea del Sur el Estado apoyó a sus empresas con otro énfasis, permitiendo superar la dependencia tecnológica y con virajes graduales en la política industrial sin perder una perspectiva de largo plazo que subordinó el proceso de liberalización a sus intereses nacionales.

Eloi Serrano Robles en “El desarrollo empresarial español y el modelo neoliberal en la Argentina de los años noventa” analiza la inversión extranjera española en Argentina en el contexto de apertura económica impulsada por el menemismo. Esto fue parte del escenario global de llegada de inversiones a la región en el marco del proceso de internacionalización del capital impulsado por la mundialización-globalización de la economía y las políticas neoliberales. El autor aporta un preciso

análisis de la singularidad de empresas españolas, como Repsol, Telefónica y Santander, entre otras, de poco grado de internacionalización, pero que adquirieron un protagonismo inusual al ser beneficiadas por el marco institucional que tomó la apertura económica modelada en la Argentina bajo el Consenso de Washington, principalmente la desregulación, el proceso privatizador y la atracción de la IED. Esto coincidió con un cambio de composición en la atracción de las inversiones donde petróleo, telecomunicaciones, servicios y finanzas desplazaron a las tendencias tradicionales de la etapa de la ISI. Es una sugerente propuesta para pensar en forma más matizada el proceso de apertura de los años noventa y los nuevos vínculos internacionales de la Argentina, siempre observados desde el predominante giro hacia Estados Unidos bajo las llamadas “relaciones carnales”.

Cierra la compilación el capítulo de Alejandro Gaggero, “Las estrategias de los grandes grupos económicos argentinos y su impacto en la extranjerización del empresariado durante la crisis y salida del régimen de la convertibilidad”. Si bien los grandes grupos económicos locales, que se habían consolidado entre la última dictadura y la vuelta a la democracia, acompañaron los primeros años del gobierno de Menem y fueron parte del proceso de privatizaciones, se analiza cómo a mediados de la década del noventa y durante la crisis y salida de la convertibilidad se redujeron como fracción y perdieron importancia dentro de la cúpula empresarial. Desde un aporte metodológico que combina el análisis macroeconómico con una mirada micro que da cuenta de las interpretaciones y comportamiento del empresariado sobre las condiciones y posibilidades que brindaba el escenario económico, Gaggero aborda las principales estrategias desplegadas. Una primera fue llevada a cabo por quienes intentaron adaptarse y consolidarse mediante mayores inversiones en su actividad principal, donde solo unos pocos —quienes tenían capacidad de exportar— pudieron consolidarse, mientras que una gran parte fracasó, teniendo que vender sus activos o directamente quebraron. La segunda estrategia, denominada “retirada oportuna”, fue realizada por quienes transfirieron sus actividades al capital extranjero luego de diversas evaluaciones sobre la dificultad de competir con ellos. La tercera fue la “reconversión”, en la que grandes grupos reinvertieron los fondos de la venta de sus empresas en actividades con mayores ventajas

comparativas, pero no todos tuvieron un resultado exitoso. Concluye que estas tres estrategias distintas y sus diversos resultados llevaron al empresariado local a una pérdida de lugar dentro de la cúpula empresarial y a una mayor presencia del capital extranjero en la Argentina.

En suma, el libro analiza la relación entre empresarios y Estado desde nuevas investigaciones que contribuyen a pensar de una manera más relacional y compleja las transformaciones económicas de la Argentina entre la Segunda Posguerra y la crisis del 2001.

El siglo del populismo. Historia, teoría, crítica

Pierre Rosanvallon (2020).
Buenos Aires: Manantial, 290 páginas.



Silvana Ablin

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Para Rosanvallon, “El populismo revoluciona la política del siglo XXI”. Y, “aunque el término aparezca por todos lados”, desde Chávez en Venezuela, Podemos en España, hasta los casos más conservadores de Le Pen en Francia, Salvini en Italia, Trump en Estados Unidos u Orbán en Hungría, “la teoría del fenómeno no se encuentra en ninguno”.

¿Cómo teorizar un fenómeno tan diverso sin simplificarlo? ¿Cómo construir su historia? ¿Cómo alcanzar una crítica desde sus lenguajes, en su propio campo de acción? Son éstos los temas y las preguntas que atraviesan el libro. Para desandarlos, Rosanvallon trabaja en tres tiempos: la “anatomía” del populismo, su historia y su crítica. Pero la temporalidad del texto que responde a estos problemas es, en un doble sentido, global. Global, porque el populismo es la “ideología ascendente del siglo XXI”; y no solo un rasgo de la política latinoamericana, que emergió en el siglo XX con Vargas, Cárdenas, Gaitán o Perón. Y, en este sentido, es también global porque no es un fenómeno aislado sino parte de la historia de las democracias modernas.

El trabajo es muy valioso. Primero, porque innova en la forma de teorizar al populismo. También, por la actualidad de un tema a escala mundial, analizado en sus aspectos políticos y sociales; desde la experiencia histórica de hombres y mujeres, sus exclusiones, conflictos e imaginarios, que redefinen las reglas de una vida en común. Y, no menos importante, por su valor historiográfico. Ya que efectivamente la novedad de su teoría radica en aprehender al populismo desde una historia conceptual de la democracia. Una historia para nada lineal ni progresiva, que expresa el modo en que cada época resuelve las cuatro aporías de la democracia: cómo se construye la figura del pueblo toda vez que es gobernado por leyes universales, cómo se lo representa, cuál es la forma de la democracia, cómo se define la igualdad. Así, cada

momento histórico reelabora el “campo de lo posible” y “lo pensable”, las reglas del juego político, sus “controversias” y “conflictos” (Rosanvallon, 2003: 16, 45-46). Este tablero de los problemas políticos de una época es el enfoque de la historia conceptual de Rosanvallon, desplegado en investigaciones anteriores en las que abreva este libro (Rosanvallon, 1999, 2003, 2004, 2012, 2015).

Entender al populismo a escala planetaria no es nuevo. Como advierte Rosanvallon, el problema es caer en infinitas tipologías, describir los rasgos más o menos autoritarios de sus líderes, o emplear términos peyorativos para caracterizarlos, “iliberales”, “contra democráticos”, tal como él mismo hiciera en *La contrademocracia* (Rosanvallon, 2007). Su perspectiva ahora es construir un solo tipo ideal de populismo, armar su cuerpo desde adentro como una de las formas de la democracia, para diferenciar, luego, populismos con políticas redistributivas o conservadoras, con discursos imbuidos en tradiciones marxistas o fascistas (Mélenchon o Le Pen, consecutivamente, en Francia).

Desde fines del siglo XX, el aumento de la exclusión social, y el rechazo a los partidos tradicionales y al relato “pueblo-clase”, hizo emerger esa “anatomía” populista, que estructura las aporías de la democracia desde cinco “elementos invariantes”. La concepción de un “pueblo-Uno”, no clasista, atravesado por una heterogeneidad de demandas “equivalentes” frente a sus enemigos, externos (organismos internacionales de crédito, inmigrantes) o internos (las oligarquías, el poder económico concentrado). Una “democracia polarizada”, apoyada en una legitimidad electoralista, que desvaloriza, por falta de este carácter, a los cuerpos intermedios (la justicia, los medios de comunicación), acusados de manipular al pueblo, cuyos intereses, en cambio, justificarían *referéndums* por la reelección presidencial indefinida o

límites a la justicia. La representación entendida como la encarnación de la “voluntad general” en un “hombre-pueblo”. La igualdad, como una ideología “nacional proteccionista”, no solo económica sino identitaria: la afirmación de la “soberanía” del pueblo en una supuesta esencia nacional contra el diferente, el inmigrante o los organismos supra nacionales. Y un “régimen de pasiones y emociones”, con discursos simples y conspirativos que circulan en las redes o en acciones más directas, otorgándole sentido y esperanza a quienes sufren sembrando “sospechas” hacia los poderosos, fomentando una “atmósfera” política de la “cancelación”.

Esta teoría, que distingue entre “nosotros” y “ellos”, se apoya, en parte, en el análisis del discurso y en conceptos de Ernesto Laclau (la lógica de la diferencia y la equivalencia, los significantes vacíos) y de Chantal Mouffe (el antagonismo, que retoma de Carl Schmitt). Pero, mientras estos autores encuentran en la articulación de las demandas de un pueblo frente a sus enemigos a una democracia más “auténtica” que la liberal, Rosanvallon desmonta los presupuestos populistas: el plebiscito es “irreflexivo”, carece de la rendición de cuentas de los representantes; la reelección indefinida deriva en “democradura”, un poder democrático pero “irreversible”; el “pueblo-Uno” antagonista invisibiliza las complejidades sociales y dificulta acuerdos redistributivos. Además, puede señalarse que Laclau adopta una perspectiva atemporal: como el populismo es democrático más allá de su régimen político, incluiría tanto a Mussolini, Mao, Vargas o Perón. En cambio, para Rosanvallon, es un movimiento y un régimen político históricamente situado.

Porque la historia del populismo es el motor de su teoría. Pero no la historia de la palabra, expuesta en el anexo del libro, que incluye los populismos ruso y norteamericano del siglo XIX. Tampoco es una historia intelectual sobre el modo en que fue teorizado en el tiempo; sino la de algunos momentos que anticipan rasgos de la anatomía populista del siglo XXI (el cesarismo de Luis Napoleón, el período 1890-1914 en Europa y Estados Unidos, los populismos latinoamericanos), para ser explicados desde esa otra historia conceptual más global de las aporías de la democracia.

Destaco desde esta perspectiva el modo en que el populismo construye a un pueblo, su ideología y materialidad. Para Rosanvallon, el pueblo es “inhallable”, toda vez que se expresa en múltiples dimensiones del “pueblo cuerpo cívico”, figura que reemplaza al rey: el “pueblo electoral”, el “pueblo social” (siempre plural y dividido en manifestaciones, opiniones, minorías), y el “pueblo principio” (los derechos universales del hombre que garantizan la igualdad de los “márgenes”, de todas las voces). Al darle un contenido al “pueblo-Uno”, articulando sus demandas contra sus enemigos, el populismo cierra la tensión entre “pueblo cuerpo cívico” y “pueblo social”, dejando identidades sin nombrar, desvitalizando la palabra del individuo “cualquiera”. ¿Cómo se explica, entonces, su fuerza y atractivo? Porque este unanimismo es, además, una ideología “nacional proteccionista” que defiende la supuesta esencia del pueblo contra sus enemigos, anticipada en el panfleto *Contra los extranjeros* (1893) de Barrès en Francia, y hacia 1870 en la reacción contra la inmigración asiática y el segregacionismo racial en Estados Unidos. Y, sobre todo, porque el pueblo es “palabra encarnada”, sus demandas se materializan en el cuerpo del líder. El populismo no es el culto a la personalidad de un líder sino a un líder que se “despersonaliza”, para “hacer presente” al pueblo y materializar el rostro de cualquiera, de todas las exclusiones, de género, de pensiones y trabajos mal pagos, y más distantes de los hogares, del “sufrimiento del otro”. Su antecedente es el “cesarismo” de Luis Napoleón, que incorporó el plebiscito a la historia de la democracia moderna y visitaba talleres, granjas, barrios pobres, encarnando al pueblo en su persona, concepción que escribió en su propia historia de Julio César. No es Roma, sin embargo, el origen de este fenómeno sino el modo en que es traída como un laboratorio para el siglo XIX. Y, sobre todo, es el “laboratorio latinoamericano” el que ilumina la idea de “hombre-pueblo”, con la frase de Gaitán en Colombia: “Yo no soy un hombre, soy un pueblo”, que influenció a Perón y a los populismos de los siglos XX y XXI.

Si el tratamiento que da Rosanvallon a la historia latinoamericana del siglo XIX puede parecer simplificador; si los antecedentes del populismo en esta región no fueron explorados como lo hace para los casos europeo y norteamericano, su perspectiva aporta un marco

de análisis muy estimulante para sumar nuevas aristas a las investigaciones que encuentran, por ejemplo, en el radicalismo argentino o en la política mexicana, previos a 1930, anticipaciones del populismo posterior. El libro de Rosanvallon es también una herramienta para repensar las formas cambiantes de las democracias modernas del pasado y del presente, reinsertando en ellas los “momentos populistas”, y para intentar comprender las experiencias sociales actuales tan complejas y angustiantes.

Bibliografía

- » Rosanvallon, P. (1999). *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal*. México: Instituto Mora.
- » Rosanvallon, P. (2003). *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires: FCE.
- » Rosanvallon, P. (2004). *El pueblo inalcanzable. Historia de la representación democrática en Francia*. México: Instituto Mora.
- » Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.
- » Rosanvallon, P. (2012). *La sociedad de los iguales*. Buenos Aires: Manantial.
- » Rosanvallon, P. (2015). *El parlamento de los invisibles*. Barcelona: Hacer.

In Search of the Lost Decade. Everyday Rights in Post-Dictatorship Argentina

Jennifer Adair (2020).

Oakland: University of California Press, 188 páginas.



Paola Benassai

EIDAES-Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

In search of the Lost Decade. Everyday Rights in Post-Dictatorship Argentina, de la historiadora Jennifer Adair, es una de las primeras apuestas por estudiar integralmente los años ochenta del siglo pasado en Argentina desde una perspectiva que cruza la historia social y política con las preocupaciones del campo de la historia reciente. En el marco de una historiografía que apenas ha comenzado a incursionar en profundidad en el estudio de esa década (por ejemplo, en obras como *El destape: la cultura sexual en la Argentina después de la dictadura*, de Natalia Milanés), la investigación de Adair se propone comprender aspectos significativos de la dinámica cambiante en las relaciones entre el Estado y la sociedad en el período, atendiendo al desempeño de los principales actores políticos, a algunas de las políticas públicas que se desarrollaron (sobre todo en materia socioeconómica) y a las respuestas provenientes de la sociedad civil, tanto en sus percepciones sobre la democracia y los derechos en un sentido amplio, como en la incidencia de algunos actores provenientes de su seno.

El libro tiene por foco principal al período de gobierno de Raúl Alfonsín, aun cuando se remonta a los años finales del régimen militar y llega hasta la asunción presidencial de Carlos Saúl Menem. Sin embargo, en la medida en que la investigación muestra que los sentidos sociales otorgados a la democracia en esa década incluyen nociones de políticas de bienestar, la autora traza puntos de contacto con algunos aspectos de las conquistas sociales de la Argentina peronista de mediados de siglo, así como también con los inicios del ciclo neoliberal de los años noventa.

El primer capítulo se circunscribe al período 1981-1983. Complejizando las interpretaciones que consideran a

la derrota argentina en la Guerra de Malvinas como hito sobresaliente en la transición a un orden político democrático, Adair llama la atención sobre los efectos económicos de la crisis de la deuda latinoamericana en el escenario argentino. De ese modo, reconstruye una serie de movilizaciones de sectores empobrecidos durante la dictadura que estallaron casi en simultáneo a Malvinas (la “Marcha del hambre” organizada por el Obispado de Quilmes, la manifestación “Pan, paz y trabajo” promovida por la CGT Brasil en varias ciudades del país, y los llamados “vecinazos” que tuvieron lugar en muchos de los partidos del conurbano bonaerense). El capítulo muestra que estas movilizaciones denunciaban la faceta represiva de la dictadura, pero sobre todo criticaban su violencia económica, lo que pone en evidencia que el surgimiento del “problema del hambre” a comienzos de los años ochenta tenía un correlato tangible en la vida cotidiana de los sectores populares.

El segundo capítulo examina la campaña correspondiente a las elecciones presidenciales de 1983 y, en particular, se pregunta sobre la trayectoria de Raúl Alfonsín y de la UCR en términos de construcción de una cultura política. A través de un análisis de las transformaciones de la figura pública del líder radical (que de actor poco conocido fuera de su partido, llega a convertirse en la cara visible de la reconstrucción democrática), Adair identifica dos aspectos que lo distinguieron en la campaña electoral: por un lado, en cuanto a la violencia estatal del pasado inmediato, fue el único candidato que propuso un plan claro de enjuiciamiento a la Junta Militar por sus crímenes perpetrados; por otro, en términos discursivos, Alfonsín interpeló a los argentinos con la idea de que el retorno a un orden constitucional garantizaría el bienestar material y dejaría atrás la crisis económica de la dictadura.

En el tercer capítulo Adair estudia la puesta en marcha del Programa Alimentario Nacional (PAN), uno de los eslabones de lo que la autora considera como la concepción amplia de derechos impulsada por Alfonsín. Este plan, que funcionó entre 1984 y 1988, buscaba amortiguar la crisis alimentaria de la posdictadura, a través de la entrega mensual de alimentos no perecederos a las familias en situación de vulnerabilidad. No obstante, el capítulo muestra los límites que rápidamente encontró esta propuesta, tanto por su deficiente planificación como por su carácter meramente asistencialista. Asimismo, reconstruye las reacciones que el PAN produjo en sectores de la oposición política, quienes lo consideraron o bien una competencia (en el caso de algunos peronistas), o bien un gasto estatal innecesario (tal la posición esgrimida desde filas de la UCeDé). Se destaca en el análisis de la autora la reposición de un conjunto de historias de vida que permiten acceder a los sentidos sociales otorgados al programa, tanto por sus ejecutores –trabajadores sociales, militantes de base del radicalismo, etc.– como por sus receptores.

El cuarto capítulo aborda el derrotero de la crisis económica que encuentra su clímax en la hiperinflación de 1989. Partiendo del famoso decreto de 1986 que habilitaba la importación de miles de toneladas de pollos provenientes de Hungría y Yugoslavia, Adair explora la creciente incapacidad del Estado para garantizar a los ciudadanos los derechos básicos. Esta medida había sido planteada por parte del Gobierno como una política intervencionista para controlar los exorbitantes precios alimentarios. El capítulo muestra que el episodio no encontró repercusiones hasta 1989 –en pleno contexto hiperinflacionario–, cuando la opinión pública comenzó a rumorear que dichos pollos estaban contaminados por la radiación de Chernóbil, lo que en la práctica dio lugar a discursos a favor del recorte presupuestario del Estado.

En el capítulo quinto, la historiadora analiza un conjunto de cartas que algunos argentinos enviaron a la Secretaría Privada de Alfonsín durante su mandato. Lo que resulta significativo de estas fuentes es que, tal como observa Adair, quienes participaron de esta correspondencia no se identificaban ni como alfonsinistas ni

como opositores, sino que interpelaban al presidente en nombre de la ciudadanía. De ese modo, demandaban a Alfonsín la concreción de sus promesas al asumir el cargo, vinculada a la idea de que la democracia traería consigo una inminente recuperación económica. En sus cartas, muestra el capítulo, los argentinos aludían a configuraciones democráticas concretas (mejoras en servicios públicos, reactivación del sector industrial, acceso igualitario a los alimentos).

El capítulo final vuelve sobre la crisis económica de 1989 y se centra en los “saqueos” en supermercados de Buenos Aires, Rosario y Córdoba. Asimismo, examina las condiciones para que el ascenso político del menemismo y el plan de reforma neoliberal hayan tenido lugar en esos años. El argumento que sostiene el apartado es que Menem logró legitimarse políticamente capitalizando la crisis de emergencia social de los últimos años del gobierno de Alfonsín, en un momento donde las expectativas democráticas de 1983 en torno al bienestar económico habían quedado muy lejos de cumplirse.

En suma, *In Search of the Lost Decade...* es un libro que avanza en el conocimiento de nudos relevantes de la historia argentina reciente. La obra de Adair ofrece tres aspectos destacables. En primer lugar, plantea una interpretación crítica sobre la transición, comprendiéndola más allá del punto de vista del proceso electoral y la toma de decisiones de las élites políticas. En ese sentido, la autora da cuenta de la existencia de una construcción polifónica de sentidos en torno a la democracia y los derechos humanos desde la perspectiva de los ciudadanos y sus problemas cotidianos (la alimentación, el bienestar, el empleo). En segundo lugar, propone una lectura de la transición basándose en una temporalidad histórica larga, que se remonta a las disputas sobre los significados de la democracia de mediados del siglo XX. Por último, el libro logra interrogar de un modo novedoso fuentes muy diversas entre sí que hacen a la argumentación central (cabe destacar, asimismo, el trabajo con fondos documentales pocos conocidos, como el Archivo de la Secretaría Privada de la Presidencia de la Nación de Raúl Alfonsín, el Archivo Histórico de la Unión Cívica Radical y el Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires).

Milices et gardes nationales latino-américaines dans une perspective atlantique

Hébrard, Véronique y Macías, Flavia (Dirs.) (2022).
Bécherel: Les Perséides, 192 páginas.



Geneviève Verdo

Université de Paris I - Panthéon Sorbonne / CRALMI - Mondes Américains.

Dirigido por dos especialistas sobre el rol político de las fuerzas armadas en Venezuela y Argentina, este volumen se inscribe dentro de una producción historiográfica muy abundante sobre la guerra y los hombres en armas en las revoluciones hispánicas y el siglo XIX latinoamericano, que se enfoca principalmente en los ejércitos de las décadas revolucionarias. Dialogando con esta producción, el presente libro aborda un tema clásico de los estudios coloniales, y menos atendido para el siglo XIX: el de las milicias y de las guardias nacionales que las van reemplazando, a partir de 1830, en la mayoría de los países latinoamericanos.

En comparación con los demás trabajos consagrados al tema (el más reciente, publicado en 2021, en un número especial de la revista *Claves*), el libro se distingue por su enfoque cronológico, ya que las siete contribuciones que lo componen se enfocan en las décadas centrales del siglo XIX, hasta ahora menos presentes en la historiografía. La otra apuesta metodológica es que muchos de los trabajos abarcan eventos o coyunturas particulares, lo que permite abordar nuevas preguntas, tales como el funcionamiento interno de las milicias, su gestión, o la manera en que los actores que las componen viven esta experiencia. De esta manera, el volumen provee mucha información y reflexiones sobre estas fuerzas “cívico-militares”, cuyos miembros desempeñan un papel fundamental en la construcción de las nuevas repúblicas en cuanto “ciudadanos-soldados”. Las cuestiones principales abarcan la “reformulación republicana de estas fuerzas del antiguo régimen”, las formas de continuidad entre ambas (problemática abordada especialmente por Natalia Sobrevilla en el caso del Perú), y la transformación de estas fuerzas encargadas de la defensa local hacia una representación de la nación en armas.

Sin desdeñar la historia social, el libro propone, ante todo, una historia política de ambas instituciones, al presentar las milicias y las guardias nacionales como canales de politización y de valorización social, por un lado, y como agentes de la “nacionalización” de los Estados, por otro. La problemática principal que abordan los trabajos es la que gira en torno a la figura del soldado-ciudadano, es decir, el vínculo indisoluble que permanece muy activo entre ciudadanía y servicio de las armas, lo que permite entender el proceso de politización masiva que va a la par con la militarización de las sociedades.

Por otra parte, las décadas centrales del siglo XIX corresponden a un momento de cambio en que los Estados centrales —por más débiles y pobres que sean— se esfuerzan por controlar sus territorios y difundir en ellos un sentido de pertenencia común. Las guardias nacionales, creadas en este momento, representan este esfuerzo por mantener el orden interior a nivel nacional. Asimismo, pueden servir de observatorio, como lo hace Véronique Hébrard en su trabajo, para cuestionar la acción del Estado como productor de normas, y las necesarias modalidades de adaptación de la legislación a las condiciones locales. Ahora bien, aun cuando se consideran instrumentos de “nacionalización” (o más bien de “estatalización”), tanto el reclutamiento como la gestión local de las guardias nacionales hacen que conserven el fuerte arraigo local que tenían las milicias coloniales y revolucionarias. Desempeñan, por lo tanto, un papel articulador entre los gobiernos y las sociedades locales, así como un papel estructurador dentro de estas mismas sociedades, como bien lo muestra Miqueias Mugge en el caso del imperio de Brasil.

Los aportes del libro, así como las cuestiones que plantea, son múltiples, y solo vamos a señalar tres de ellas.

En primer lugar, aborda la cuestión de las atribuciones de las milicias dentro del contexto de las nuevas repúblicas. Supuestamente encargadas de la defensa interior del territorio —mientras que los ejércitos harían la guerra al exterior— se comprueba que las milicias y las guardias nacionales participan masivamente en las guerras internacionales, tales como la guerra mexicano-estadounidense o la guerra del Paraguay. De hecho, son a la vez menos costosas que los ejércitos —ya que los milicianos pagan sus uniformes y no reciben sueldo— y más ligadas a la defensa de la comunidad. Si bien la conscripción de los milicianos también tiene su costo —en términos económicos y domésticos, como lo muestra Peter Guardino— al final resulta más ventajoso para los Estados porque, a pesar de la desertión, los milicianos combaten con más empeño a la hora de defender su tierra. Se podría hablar, para el periodo considerado, de un proceso de “ejercización” de las fuerzas milicianas, que se perfila, por ejemplo, en el trabajo de Leonardo Canciani sobre la batalla de Pavón.

En segundo lugar, el papel cívico y político de estas fuerzas aparece, en todos los trabajos, de manera sobresaliente. Lo que se hereda del antiguo régimen es el vínculo entre servicio de las armas y obtención de beneficios y privilegios. Formar parte de las milicias sigue siendo, de por sí, un privilegio, y es la razón por la cual es asociado a la ciudadanía: el derecho de voto y el ejercicio de la violencia aparecen, por lo tanto, como las dos caras de la misma moneda. Es también la razón por la cual los milicianos y los guardias intervienen en las elecciones, pero también en las movilizaciones y sublevaciones que jalonan el periodo como miembros de las clientelas de las elites. A través de los trabajos de Flavia Macías, Natalia Sobrevilla y Miqueias Mugge, en particular, los milicianos y las guardias aparecen de manera evidente como la prolongación armada de la participación política.

Por fin, los trabajos plantean de manera muy refinada la problemática central de la oposición (o de la posible

articulación) entre lo local y lo “nacional”. La disyuntiva entre una defensa asumida a nivel local por las provincias o las municipalidades, o bien a nivel “nacional” por una institución centralizada, refleja la pregunta acerca de lo que es, en esa época, la república. Es decir, que las guardias nacionales son un observatorio muy sugerente para preguntar quién, de las comunidades locales o del Estado, encarna la república. La cuestión de las legiones extranjeras, tratada por Mario Etchechury en el caso —paradigmático— de Montevideo durante la Guerra Grande, echa una significativa luz sobre este problema, ya que estos milicianos combaten por su comunidad, sin por eso formar parte de la “nación”.

Más allá de sus ricos aportes, este conjunto de estudios seguramente se hubiera beneficiado de una puesta en perspectiva más amplia, tal como lo sugiere el final de la introducción. El anclaje “atlántico” anunciado en el título permanece, en realidad, en segundo plano, ya que sólo lo aborda Natalia Sobrevilla trayendo a colación las continuidades entre la Constitución de Cádiz y la legislación republicana peruana. Junto con el caso español, el ejemplo de Estados Unidos, donde la Guardia Nacional conoce una edad de oro en el siglo XIX, hubiera proporcionado un contrapunto útil para la reflexión. Por otra parte, el referente francés, tan importante a la hora de plasmar la equivalencia entre ciudadanía y servicio de las armas, queda curiosamente ausente. Un libro como el de Mathilde Larrère, *L'urne et le fusil* (2016), hubiera permitido ahondar en muchas de las temáticas ahí presentes, como la competencia entre distintas formas de representación (la insurrección vs. las urnas, para decirlo rápidamente) o los usos sociales del servicio en la Guardia Nacional.

Esto no le resta ningún mérito a la obra, que permite colmar un vacío historiográfico para este tema en las décadas centrales del siglo XIX, así como ofrecer algunas reflexiones fundamentales para la historia social y política de las sociedades latinoamericanas en esa época.